

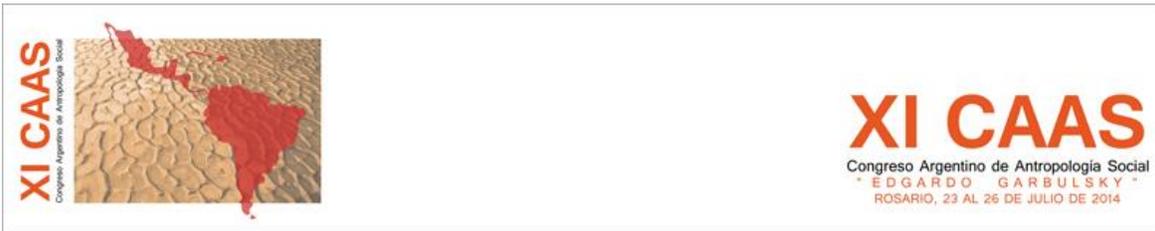
De las favelas hasta Triagem: viejos y nuevos modos de habitar en Rio de Janeiro olímpico.

Ribeiro, Rodrigo y Veiga, Felipe Berocan.

Cita:

Ribeiro, Rodrigo y Veiga, Felipe Berocan (2014). *De las favelas hasta Triagem: viejos y nuevos modos de habitar en Rio de Janeiro olímpico.* XI Congreso Argentino de Antropología Social, Rosario.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-081/1161>



XI Congreso Argentino de Antropología Social

Rosario, 23 al 26 de Julio de 2014

**GT53 – CIUDADES EN TRANSFORMACION: NUEVOS DESPLAZAMIENTOS Y FORMAS DE
RENOVACIÓN URBANA**

**DE LAS FAVELAS HASTA TRIAGEM: VIEJAS Y NUEVAS FORMAS DE HABITACIÓN EN EL RIO DE
JANEIRO OLÍMPICO**

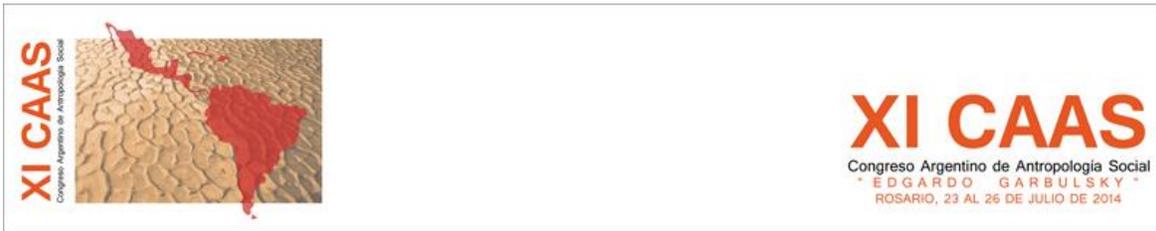
1

Rodrigo Lopes Cavalcanti Ribeiro
Felipe Berocan Veiga*
(Universidade Federal Fluminense)

Introducción

Fue a partir de estudios sobre la favela que se comenzó a pensar sistemáticamente la *cuestión* de la *habitación* en Brasil. A pesar de que los primeros análisis datan de los años 1950, fue solamente en la década de 1960

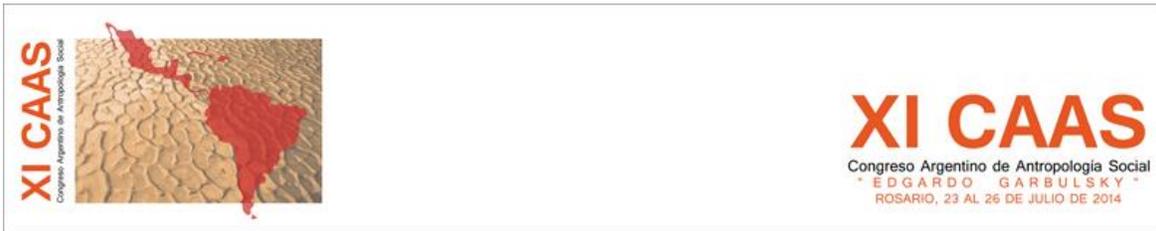
* Rodrigo Lopes Cavalcanti Ribeiro es maestrando del Programa de Pos-Graduación en Sociología de la Universidad Federal Fluminense. Felipe BerocanVeiga es profesor del PPGS-UFF, investigador del Laboratorio de Etnografía Metropolitana – LeMetro/IFCS-UFRJ y del INCT-InEAC.



que el asunto se constituyó como objeto específico de reflexión. En esa época, la favela no sólo era considerada como el propio reducto habitacional de la pobreza urbana, como estaba en boga en los medios académicos y políticos de la teoría de la marginalidad social. Ligada al surgimiento y desarrollo de los “barrios marginales” en las principales ciudades latinoamericanas, la marginalidad urbana se presentaba, en su versión inicial, como una problemática físico-ecológica. Era entonces sinónimo de “favela”, “mocambo”, “barriada”, “ranchos”, etc. En un segundo momento, este abordaje es superado: del hábitat se pasa a la concepción de un modo de vivir, una situación de vida: bajo nivel de renta y educación, subempleo y desempleo, desorganización familiar, anomia, falta de participación, entre otros, eran rasgos asociados a estos grupos. Aun habiéndose ampliado el abanico de cuestiones y enfoques, la asociación entre marginalidad y precariedad habitacional, supo subsistir, al punto de sustentar una ideología que tuvo larga vigencia en América Latina y en Brasil expresada en diferentes políticas habitacionales: la marginalidad era comprendida como algo a ser erradicado materialmente, un síntoma para el cual existía una simple cura: remoción de *favelas* y construcción financiada por el gobierno de viviendas de bajo costo.

2

El presente trabajo es el fruto de una investigación de Maestría, actualmente en desarrollo, realizada por Rodrigo Lopes Cavalcanti Ribeiro y orientada por el Prof. Felipe Berocan Veiga en el Programa de Pos-Graduación en Sociología de la Universidad Federal Fluminense, cuyo objetivo es estudiar el nuevo conjunto habitacional, *Barrio Carioca*, destinado sobre todo al reasentamiento de moradores localizados en las llamadas “áreas de riesgo” de varias favelas cariocas. En este artículo, se pretende articular teóricamente algunas cuestiones socio–históricas abordadas por investigadores urbanos, en la interfaz entre Historia y Ciencias Sociales, así como también presentar cuestiones relativas al trabajo de campo. A partir de una pesquisa de carácter etnográfico, el presente trabajo busca analizar los dilemas sociales y económicos en el contexto



de la actual política habitacional vigente en Río de Janeiro, a partir de la lógica de valorización inmobiliaria.

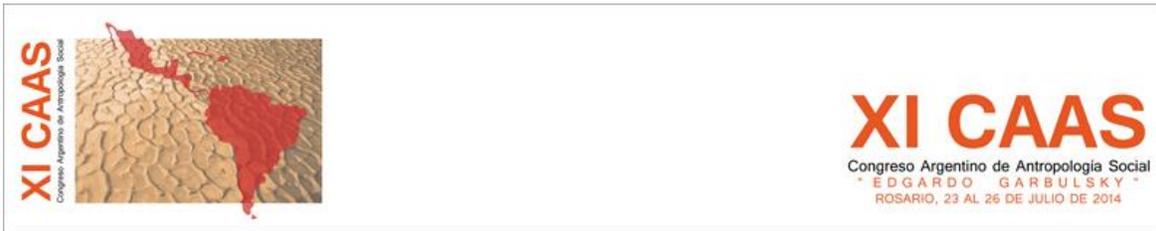
Un nuevo conjunto habitacional para los removidos

El *Barrio Carioca*, localizado en el antiguo terreno de 120.000 m² pertenecientes a la Light Servicios de Electricidad S/A¹ en Triagem, en la Zona Norte de Río de Janeiro, se ha constituido en los dos últimos años como lugar central para la ejecución del Plan Municipal de Integración de Asentamientos Precarios Informales y de los objetivos del Programa Morar Carioca, realizado por la Prefectura de la Ciudad de Río de Janeiro y financiado por el Programa “Mi Casa, Mi vida” del Gobierno Federal. Dicho complejo habitacional está situado a sólo 15 minutos en transporte público del centro de la ciudad, contiguo a una estación de metro y de una importante red ferroviaria, además de poseer una significativa oferta de líneas de micros. Posee 2.240 unidades habitacionales, esparcidas en 120 edificios y distribuidas en 11 bloques. Alrededor de 2.000 familias ya se encuentran viviendo en el lugar. El área del terreno posee drenaje y calles asfaltadas entre los bloques, además de centros de convivencia. De acuerdo con las informaciones oficiales², la Prefectura decidió no estandarizar la arquitectura de los edificios, para que cada bloque tuviese su “identidad visual”, buscando romper con la monotonía paisajística de los conjuntos habitacionales.

En ese nuevo barrio, la Prefectura construyó una escuela municipal, una Clínica de la Familia, una plaza con un centro de inclusión digital, un gimnasio polideportivo equipado, un espacio para la construcción de un mercado popular, plazas y áreas de recreación entre los bloques. Además de eso, *Barrio Carioca* dispone de espacios para depósito de basura, iluminación pública y red wi-fi. A

¹La “Ciudad Light”, como fue llamada, fue inaugurada en ese mismo lugar en 1930.

² Ver: <http://www.rio.rj.gov.br/web/smh#>



primera vista, se puede observar un cambio significativo en el estándar de construcción de ese conjunto habitacional para los que históricamente fueron construidos en las periferias de las ciudades y en los demás municipios de la Región Metropolitana de Río de Janeiro. Como puntos notables de la publicidad oficial, están en primer lugar la focalización y la facilidad de acceso y, en seguida, la oferta de equipamientos públicos.

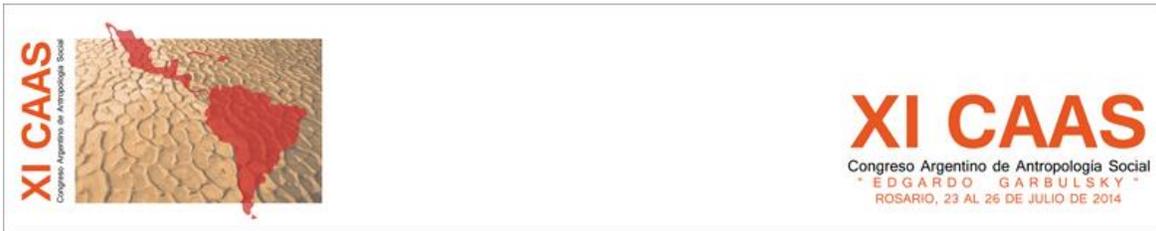
El *Barrio Carioca* viene recibiendo tantos nuevos propietarios, que consiguieron financiar sus inmuebles de forma espontánea³, como moradores oriundos de nuevos procesos de reasentamientos de las localidades más pobres de favelas de la Zona Sur (Santa Marta, Babilônia-Chapéu Mangueira, Pavão-Pavãozinho, Vidigal, Rocinha e Tabajaras), Zona Centro (São Carlos e Providência), de la Gran Tijuca (Formiga, Borel, Salgueiro, Turano, Tanque, Andaraí e Morro dos Macacos), además de los Complejos del Alemán y Lins, en la Zona Norte. Tal política de habitación está directamente relacionada con los *megaeventos deportivos* y a la tendencia de gentrificación carioca en el gran eje Zona Sur–Centro y Zona Portuaria–Zona Oeste (Barra da Tijuca e Jacarepaguá), configurando una serie de transformaciones del poder público sobre las favelas, como nuevo objeto de interés inmobiliario y turístico, reeditando con nuevas vestimentas el fantasma de la remoción y la constitución de nuevos conjuntos habitacionales de grandes dimensiones que resurgen en el paisaje urbano de Río de Janeiro.

4

Viejas formas de habitación

Las más variadas formas de viviendas consideradas “irregulares” han acompañado históricamente, en el tejido urbano de Río de Janeiro, viviendas más

³Programa *Mi Casa, Mi Vida*.



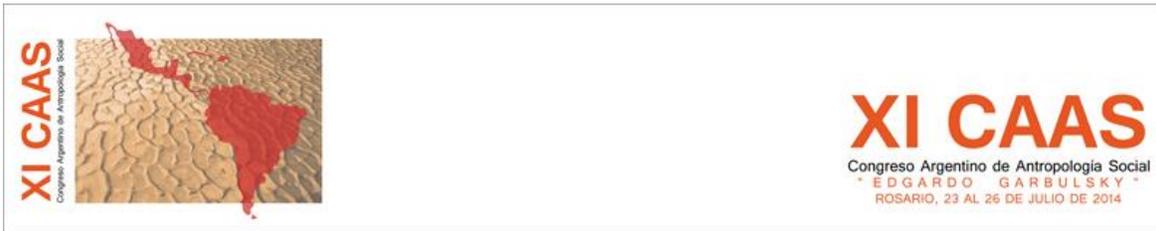
formales, consolidando, desde fines del siglo XIX, una concepción de ciudad en que los más pobres fueron llevados a subir a los morros, constituyendo así las primeras favelas. Según Lucien Parisse:

... mais que um simples abrigo, constitui um meio de se inserir na cidade, apesar de outras formas de habitação popular. Ela permite, melhor, ela favoriza a participação dos favelados nas atividades e nos modos de vida urbanos (Parisse apud Soares Gonçalves, 2013: 171)⁴

El significado de la vivienda en la favela es uno de los aspectos más resaltados en la literatura. A partir de las influencias marcantes de William Margin y del arquitecto Jonh Turner, muchos actores caracterizaron a la favela como una “solución” y no como un problema, destacando su funcionalidad, involucrando aspectos tales como: localización, no-pago de arriendo, economía de gastos con transporte, creatividad arquitectónica, etc. Inclusive, se insiste en que, resultante de una “ocupación ilegal”, la vivienda en la favela es, por fuerza de esa propia condición, más barata, toda vez que de ella se excluye el precio del terreno: se compra, se arrienda o se vende siempre con ganancias.

Varias favelas nacieron a partir de la tolerancia o incentivo del propio Estado. La falta de viviendas y de políticas habitacionales adecuadas para suplir la demanda de los diversos sectores populares, hacía (y todavía hace) entender que las favelas son lugares *transitorios*, mientras el Estado no consigue realizar o reubicar de forma digna esos contingentes poblacionales. En ese sentido, mantener la “ilegalidad” y la precariedad es una estrategia del Estado, manteniendo para los moradores la *posesión* temporaria del área, pero no el

⁴ “... más que un simple abrigo, [la favela] constituye un medio de insertarse en la ciudad, a pesar de otras formas de habitación popular. Ella permite, mejor, ella favorece la participación de los favelados en las actividades y los modos de vida urbanos.”

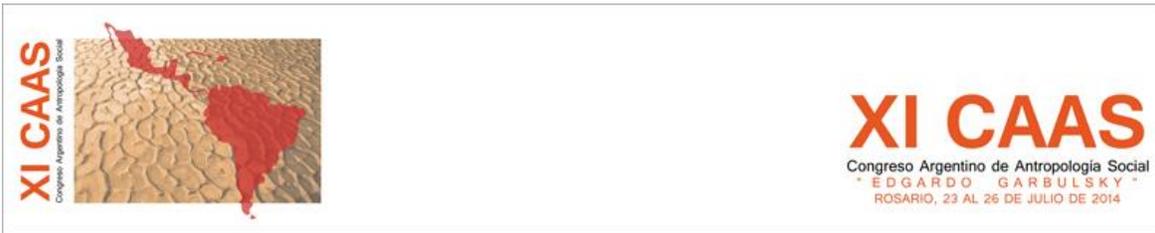


derecho de propiedad. Como observa Lucien Parisse, es aquel no-reconocimiento oficial de la ocupación del suelo que trasforma en realidad específica esas áreas, en detrimento de otras áreas de la ciudad.

Rafael Soares Gonçalves, al estudiar el objeto jurídico de la favela, construye un resumen histórico de determinadas leyes y decretos que, a la inversa de traer el reconocimiento del suelo, termina por reforzar la ilegalidad de esas áreas:

Embora algumas leis tivessem reconhecido certos direitos sociais aos favelados, a legislação, de uma forma geral, reforçou o status ilegal imposto pelo Código de Obras de 1937, o que colocou a favela, segundo Camille Goirand, em uma espécie de 'outro lugar urbano' e justificou a indiferença dos poderes públicos para com o destino dessa categoria 'ilegal' da população, que, entretanto, era cada vez mais numerosa. É o que se mostra, por exemplo, o artigo 29 do Decreto-Lei Federal nº 8.938, de 26 de janeiro de 1946, que reafirmou a proibição de se construir novos barracos nas favelas e ordenou a demolição daqueles já existentes; ou então a Lei Municipal nº 660, de 19 de novembro de 1951, sobre a regularização das construções ilegais do Rio de Janeiro, que excluía, expressamente, as edificações situadas nas favelas existentes ou em formação. Em suma, essa lei, ao mesmo tempo que procurava regularizar alguns tipos de edificações ilegais existentes na cidade, confirmou nitidamente a rejeição absoluta de qualquer iniciativa que visasse o reconhecimento oficial das construções existentes nas favelas. (Soares Gonçalves, 2013: 171)⁵

⁵⁴Aunque algunas leyes han reconocido ciertos derechos sociales a los favelados, la legislación, en su generalidad, reforzó el estatus ilegal impuesto por el Código de Obras de 1937, que colocó a la favela, según Camille Goirand, en una especie de 'otro lugar urbano' y justificó la indiferencia de los poderes públicos para con el destino de esa categoría 'ilegal' de la población, que, mientras



A partir de la década de 1960, con la creación del Banco Nacional de Habitación (BNH), se inició una política habitacional en Río de Janeiro con el objetivo de erradicar las favelas y la remoción de sus moradores para lejanos conjuntos habitacionales, dando inicio a la ocupación de lugares como la Ciudad de Dios, Ciudad Alta y la Villa Kennedy. Una vez perpetrado el Golpe de Estado de 1964, la prioridad dada por la dictadura militar a la cuestión de la habitación y sus intereses políticos se encuentra expresada en una carta de Sandra Calvacante, ex–secretaria de Servicios Sociales del Gobierno Carlos Lacerda⁶, enviada al primer presidente militar Castello Branco, sugiriendo la creación del BNH:

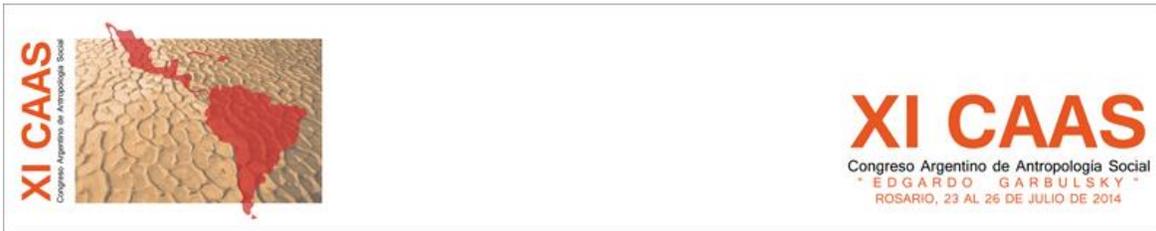
Achamos que a revolução vai necessitar agir vigorosamente junto às massas. Elas estão órfãs e magoadas, de modo que vamos ter de nos esforçar para devolver a elas uma certa alegria. Penso que a solução dos problemas de moradia, pelo menos nos grandes centros, atuará de forma amenizadora e balsâmica sobre as suas feridas cívicas. (apud Souza, 1974, p. 157).⁷

7

tanto, era cada vez más numerosa. Es lo que muestra, por ejemplo, el artículo 29 del Decreto–Ley Federal n° 8.938, del 26 de enero de 1946, que reafirmó la prohibición de construir nuevos barracos en las favelas y ordenó la demolición de aquellas ya existentes; o la Ley Municipal n°660, del 19 de noviembre de 1951, sobre la regularización de las construcciones ilegales de Río de Janeiro, que excluía, expresamente, las edificaciones situadas en favelas existentes o en proceso de formación. En suma, esa ley, al mismo tiempo que buscaba regularizar algunos tipos de edificaciones existentes en la ciudad, confirmó claramente el rechazo absoluto a cualquier iniciativa que permitiera el reconocimiento oficial de las construcciones existentes en las favelas.”

⁶ El ex gobernador de Guanabara.

⁷“Pienso que la revolución [ex golpe de Estado militar] va a necesitar actuar enérgicamente junto a las masas. Ellas están huérfanas y dañadas, de modo que nos vamos a tener que esforzar para devolverles a ellos una cierta alegría. Pienso que la solución de los problemas de vivienda, por lo menos en los grandes centros, actuará de forma amena y balsámica sobre sus heridas cívicas”.



Para Licia do Prado Valladares, una de las primeras investigadores en estudiar la cuestión habitacional en Brasil a partir de los contextos de remociones vigentes en la década del 60 y 70:

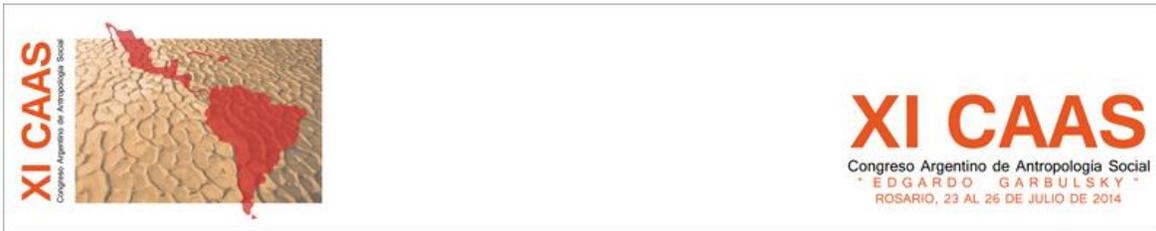
A criação do BNH está inserida num contexto de crise política e econômica com a qual se defrontava o “novo regime” instaurado com a “revolução” de 1964. A apreensão dessa crise e das medidas tomadas pelo Governo emergente na tentativa de superá-la é, via de regra, o ponto de partida dos trabalhos. (Valladares, 1982: 38)⁸

En la década de 1990, el gobierno local paso a lidiar de otro modo con la cuestión, más sensible a la necesidad de promover debates y acciones volcadas hacia la urbanización de las favelas cariocas.

En 1994, la Prefectura de Río de Janeiro, junto al Banco Interamericano del Desarrollo (BID), lanzó el Programa Favela Barrio. El programa fue dividido en tres fases y, en su primera etapa, tenía como principal misión integrar y solucionar problemas en los servicios de abastecimiento de agua y alcantarillado sanitario en favelas, así como la contención y estabilización de las pendientes, el drenaje fluvial, la recolección de basura, la circulación de vías e iluminación pública. Además, contrató arquitectos y urbanistas en proyectos para la construcción de áreas de convivencia, como parques, plazas, jardines, resultando también en trabajos académicos sobre el tema (FREIRE, 2005).

8

⁸“La creación del BNH se inserta en un contexto de crisis política y económica que enfrentaba el ‘nuevo régimen’ instaurado con la ‘revolución’ de 1964. El asumir la crisis y las medidas tomadas por el Gobierno emergente en el intento de superarla son, en general, el punto de partida de los trabajos”.

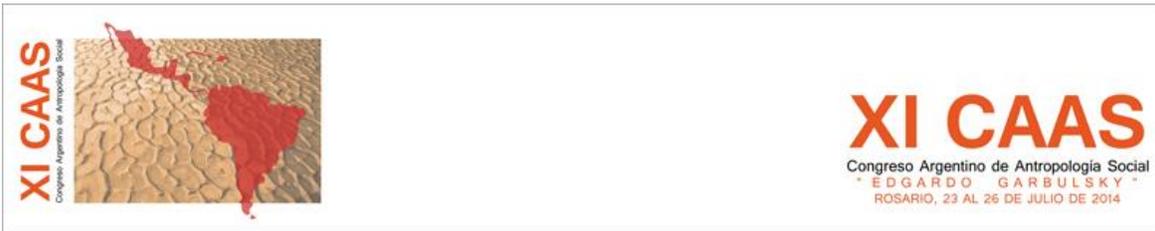


Lo nuevo continúa viejo: urbanización con remoción

Lo que se puede comprobar en la actualidad es la redefinición de la política urbanística municipal a partir del nuevo proyecto *Morar Carioca*, directamente ligado al plan del legado urbano de los Juegos Olímpicos 2016, con el objetivo de “urbanizar todas las favelas ‘urbanizables’ hasta el 2020”, tal como establece la *Planificación Estratégica Río pos-2016* de la Prefectura de la Ciudad de Río de Janeiro⁹. Con recursos del programa “Mi casa, mi vida”, totalizando casi 8 billones de reales, el programa Morar Carioca posee como lema “integrar todas las favelas de Río a la ciudad formal”. Pretende promover un ordenamiento en el uso del suelo a partir de tres ejes principales: protección al medio ambiente (“eco–eficiencia”), reasentamiento y mejoras habitacionales.

A partir de un convenio firmado con el Instituto de Arquitectos de Brasil (IAB), el programa constituyó normas urbanísticas en la esfera municipal para reglamentar la ocupación del uso del suelo, estableciendo parámetros sobre las características físicas de cada una de las áreas. En el cuadro de esas normas, se promueve la propaganda gubernamental, considerando los modos de “revertir el crecimiento urbano y desordenado, creando formas de ciudadanía a la población de baja renta”, con la intención declarada de “promover la urbanización con inclusión social, involucrando la participación de la comunidad”. Dentro de las diversas notables contradicciones que existen entre el programa *Morar Carioca* y la *Planificación Estratégica Río pos-2016*, se destaca que el primero establece que el 97% de la población viviendo en favelas ocupa áreas plausibles de urbanización, mientras que el segundo afirma que, hasta el 2016, la Prefectura pretende disminuir en 5% las áreas de favelas en Río de Janeiro. Tal contradicción demuestra la falta de lógica programática dentro del propio poder público, utilizando diferentes parámetros en sus proyectos de mayor visibilidad.

⁹Ver: <http://www.rio.rj.gov.br/planoestrategico/>

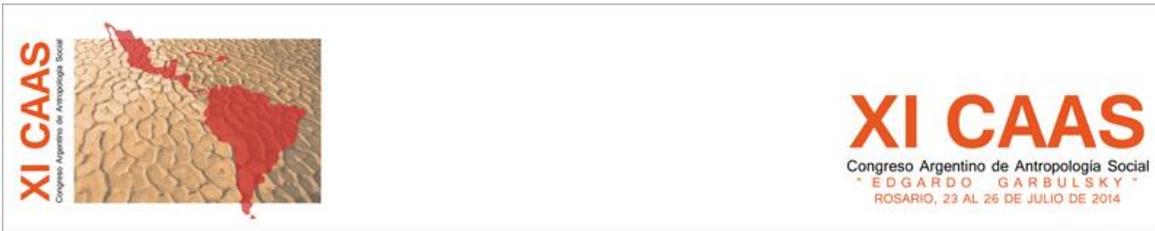


Las grandes inversiones en infraestructura implementados por la actual Prefectura carioca y su mayor programa de urbanización, viene estimulando la especulación inmobiliaria en favelas de la Zona Sur, insertando la capital carioca en el circuito global de ciudades–comodities y favoreciendo la gentrificación en todo lugar.

Esa forma de urbanización aliada a los intereses inmobiliarios no se demuestra solamente en la actualidad carioca, sino que corresponde a un hecho comprobado desde la primera experiencia en (la favela) Brás de Pina, analizada por Carlos Nelson Ferreira dos Santos y por Licia Valladares:

O caso de Brás de Pina chamou também a atenção dos estudiosos para a ‘falsa oposição entre remoção e urbanização de favelas’, uma vez que a urbanização pode implicar, ao longo do tempo, numa remoção branca, com os antigos moradores sendo substituídos por força das leis do mercado imobiliário. Chegou-se mesmo a sugerir que ‘a polarização remoção/urbanização, imposta pela intervenção do Estado, dificulta a análise (tanto política quanto acadêmica) da questão da habitação nas favelas. Isso porque políticas muito diferentes – como por exemplo a implementada com a criação dos parques proletários e a levada a cabo pela Cohab no Rio de Janeiro – terminam por ser entendidas como equivalentes. Por outro lado, as atuações da Codesco e do Promorar são também vistas como práticas de urbanização, sem que se atente para suas profundas diferenças. (Valladares, 1982: 36)¹⁰

¹⁰“El caso de Brás de Pina llamo también la atención de los estudiosos para la ‘falsa oposición entre remoción y urbanización de favelas’, una vez que la urbanización puede implicar, a lo largo del tiempo, una remoción blanca, con los antiguos moradores siendo sustituidos por fuerzas de la ley del mercado inmobiliario. Se llegó incluso a sugerir que ‘la polarización remoción/urbanización, impuesta por la intervención del Estado, dificulta el análisis (tanto político como académico) de la cuestión de la habitación en las favelas. Eso porque políticas muy diferentes –como por ejemplo la implementada con la creación de los Parque Proletarios y la llevada a cabo por la Cohab en Río de

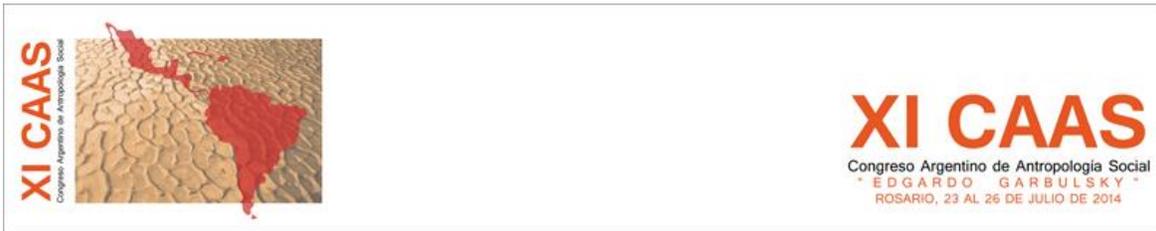


El concepto de gentrificación, utilizado por la socióloga inglesa Ruth Glass en 1964 a partir del ennoblecimiento del espacio urbano en barrios y distritos de Londres, se aplica perfectamente a la actual coyuntura de Río de Janeiro. Tal como ocurrió en Londres, al mismo tiempo en que el poder público invierte en la llamada “revitalización” de las áreas centrales y de periferias industriales, el suelo urbano se va tornando cada vez más caro, promoviendo la salida de sectores populares de esas áreas y la inmediata ocupación de éstas por la clase media.

De ese modo, a partir de una visión social e históricamente construida de que “vivir bien” en Río de Janeiro significa vivir cerca de la playa, la élite carioca migró para la Zona Sur a lo largo del siglo XX y luego encontró favelas en la región, lo que no se configuraba como “escenario ideal”. Lo anterior, abrió las puertas a la actuación autoritaria del poder público, que intentó erradicar y “civilizar” a las personas moradoras de favelas, amontonándolas en conjuntos habitacionales construidos en áreas periféricas en la ciudad de Río de Janeiro. En tanto, la reubicación en masa de personas sin la debida planificación, creó problemas para una serie de otros sectores, como transporte, salud y seguridad, y tampoco resolvió la cuestión de la habitación.

En ese sentido, el emprendimiento “Barrio Carioca” se sitúa como una nueva política habitacional en que el poder público intenta dar respuesta a los problemas técnicos históricamente criticados en Río de Janeiro, dentro de los cuales se encuentran: la ubicación distante de los conjuntos habitacionales, las dificultades de acceso a transportes públicos para los moradores, la falta de equipamientos públicos básicos para la ciudadanía, como escuelas, hospitales,

Janeiro– terminan por ser entendidas como equivalentes. Por otro lado, las actuaciones de la Codesco y de Promorar son también vistas como prácticas de urbanización, sin que se consideren sus profundas diferencias.”



plazas y otros, la falta de saneamiento básico, el exceso de estandarización de las edificaciones construidas.

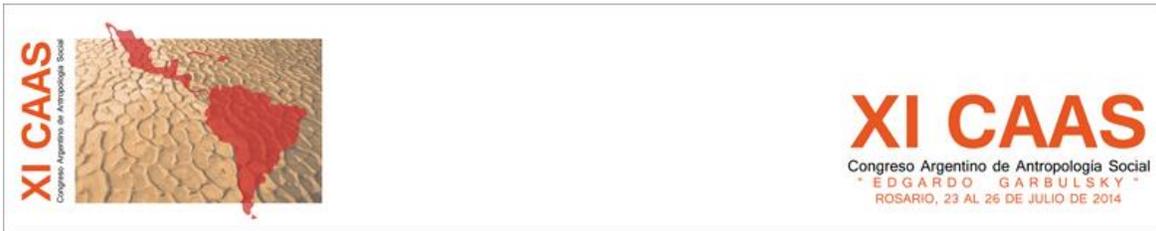
Los procesos de reasentamientos de moradores de las áreas más pobres de varias favelas cariocas, con todo, vienen creando jerarquías espaciales en el nuevo barrio, llevando a las familias al endeudamiento y a la morosidad, en contra de la adhesión forzada del Programa *Mi Casa, Mi Vida*.

Reactualizando viejas cuestiones

Al analizar las remociones y la urbanización de las favelas, así como los reasentamientos promovidos por el poder público, estamos no sólo discutiendo la cuestión habitacional, sino que principalmente de la situación de las personas que necesitan de la política pública, que generalmente son transformados por el propio Estado en los *estigmatizados*. Goffman¹¹ describe el concepto de estigma a partir de las relaciones construidas con “otras personas”, relaciones en las que de manera subjetiva e inconsciente construimos prenociones sobre los otros.

Al conversar con el primer morador llegando al *Barrio Carioca*, podemos observar determinadas semejanzas con otras experiencias de moradores que fueron removidos a lo largo de la historia de las remociones de Río de Janeiro. El Sr. Wilson, como es conocido, llegó al Barrio Carioca en agosto de 2012, después de vivir por 40 años en el Morro de Salgueiro. Casado y padre de 11 hijos, se transformó en uno de los principales exponentes de nuestra investigación de campo, como una *personalidad pública vocacional*, según el concepto de Jane Jacobs utilizado por Mello, Vogel y Santos en el libro “Cuanto la calle se torna casa”.

¹¹Erving Goffman (1922-82) propone el concepto de “estigma” en la obra *Stigma - Notes on the Management of Spoiled Identity*, de 1963.



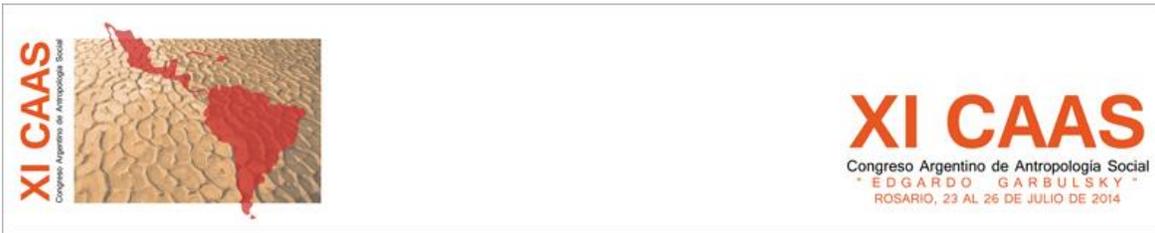
La casa del Sr. Wilson en el Morro de Salgueiro fue condenada por la GEO-Río¹² por encontrarse situada en “área de riesgo”. Después de salir de su residencia, paso a recibir el *arriendo social*¹³, hasta ser beneficiado con un departamento en el Barrio Carioca. Al describir su experiencia, el informante dice que, al llegar al nuevo conjunto habitacional, podría escoger el departamento en el *Lote 1*, a pesar de que la Direccional de Ingeniería aún estuviese haciendo obras por todo el conjunto habitacional. El señor nos muestra que aún hay 3 lotes para ser inaugurado y que todavía “falta que llegue mucha gente”.

Al preguntarle si su vida mejoró, él dice que sí, a pesar de afirmar que la Prefectura podría mejorar la infraestructura y a pesar de compartir la visión de otros moradores sobre el “encarecimiento” del costo de la vida, ya que en la favela no tenía varios atributos legales que dentro del condominio comenzaron a existir: “muchas gente aquí reclama de las cuentas, tengo una vecina que me dice – pucha, Wilson, en la favela no necesitaba pagar condominio, agua, luz (...) Es por eso que algunas personas que recibieron la casa ya ‘vendieron’ y se devolvieron para la favela”. En este sentido, Licia Valladares observa que la favela puede ser tanto el inicio como el fin de una misma trayectoria. Analizando las remociones ocurridas, constató que el morador común, más temprano o más tarde:

(...)levado pelas mais diversas contingências, tendia a deixar o conjunto habitacional, seja voluntárias, seja compulsoriamente. Voltava então para a favela, ou se instalava na periferia do Grande Rio, em pequenos lotes de áreas semi-urbanizadas. Fechava-se

¹²La Fundación Instituto de Geotécnica – Geo-Rio – es el organismo de la Secretaría Municipal de Obras responsable por la contención de las pendientes.

¹³Beneficio asistencial transitorio, instituido en el ámbito del Programa Estadual *Morar Seguro*, destinado a atender necesidades devenidas por la remoción de familias domiciliadas en áreas de riesgo o sin hogar en razón de vulnerabilidad temporal o calamidad pública.



assim um círculo vicioso: da favela ao conjunto habitacional e de volta à favela. (Valladares, 1978, p.17)¹⁴

Cuando preguntamos si los moradores se están adaptando y conviviendo bien en su nuevo hogar, el señor Wilson responde: “yo creo que las personas todavía se están adaptando, pero mucha gente no tiene educación, no sabe cuidar de sus hijos, no sabe cómo tratar la basura, no aprende a convivir en un ambiente como este.

El nuevo morador y pionero del Barrio Carioca *internalizó*, como observa Bourdieu¹⁵, un determinado valor distintivo, socialmente construido a partir de la *violencia simbólica* que sufren los moradores y ex-moradores de las favelas, imputando al *otro* (y no a sí mismo), el “comportamiento favelado”.

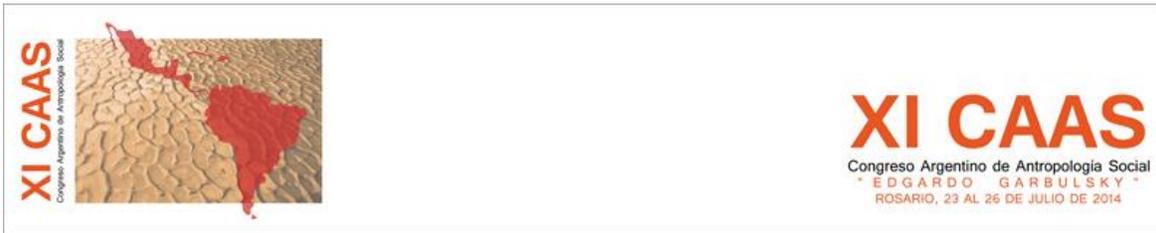
Al estudiar los conjuntos habitacionales de “Cidade Alta”, el historiador Mario Sergio Brum identifica los aspectos del estigma que persigue el favelado como una identidad social derrotada:

A favela, desde sua origem, já possui estigmas a ela associados. Mais que isso, os estigmas são partes essenciais para a construção do conceito de favela, estando a ele associado de forma inexorável. Na sua própria essência, a favela é o estigma, pois aponta uma área urbana onde existem os sinais do que não

14

¹⁴ “... llevado por las más diversas contingencias, tendía a dejar el conjunto habitacional, ya sea voluntaria u obligatoriamente. Volvía, entonces, para la favela, o se instalaba en la periferia de Grande Rio, en pequeños lotes de áreas semi urbanizadas. Se cerraba así un círculo vicioso: de la favela al conjunto habitacional y de vuelta a la favela”

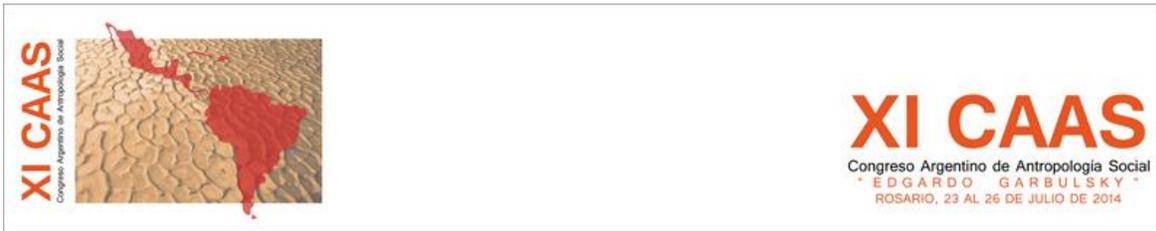
¹⁵Proceso de diferenciación social que Pierre Bourdieu (1930-2002) desarrolla em *A Distinção – Crítica Social do Julgamento* (1979).



*deveria haver numa cidade que se queria moderna e/ ou civilizada.
(BRUM, 2012:40)¹⁶*

Finalmente, debemos subrayar que estamos en una jornada inicial de pesquisa y que el campo se consolidará de forma más definitiva a partir del tiempo, la experiencia y las nuevas miradas que van a surgir a lo largo del camino.

¹⁶“La favela, desde su origen, ya posee estigmas asociados a ella. Más que eso, los estigmas son esenciales para la construcción del concepto favela, estando inexorablemente asociado a él. En su propia esencia, la favela es el estigma, pues se refiere a un área urbana donde existen los signos de que no debería haber ninguna ciudad que se quiera moderna y/o civilizada”



Referências Bibliográficas:

BRUM, Mario Sergio. *Cidade Alta: história, memórias e estigma de favela num conjunto habitacional do Rio de Janeiro*. Rio, Ponteio, 2012.

FREIRE, Leticia de Luna. *Tecendo as Redes do Programa Favela-Bairro em Acari*. Dissertação de Mestrado. Rio: PPGPS-UERJ, 2005.

KLEIMAN, Mauro. *Acabar com as favelas. Parques proletários provisórios: uma intervenção na prática*, in *Revista Chão*, nº 2, 1978.

KOWARICK, Lucio. *A Espoliação urbana*. Rio, Paz e Terra, 1980.

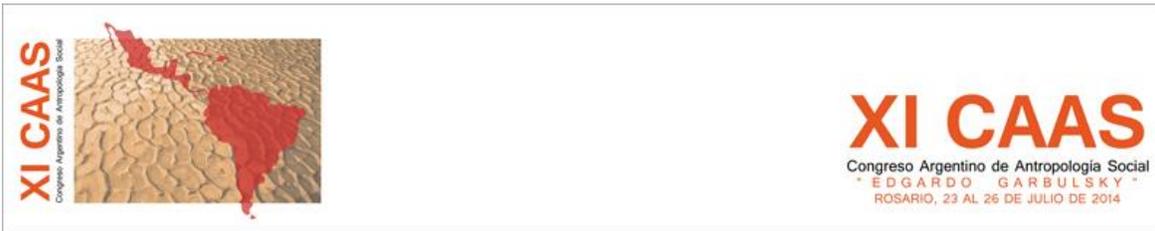
LEEDS, Anthony e LEEDS, Elizabeth. *A Sociologia do Brasil Urbano*. Rio, Zahar, 1978.

VOGEL, A., MELLO, M. A., Santos, C.N.F. et alii. *Quando a Rua vira Casa. A apropriação de espaços de uso coletivo em um centro de bairro*. Rio, IBAM/FINEP, 1981.

PARISSE, Lucien. *Favelas do Rio de Janeiro. Evolução e Sentido*. Rio, Cenpha, 1969.

PERLMAN, Janice. *O mito da marginalidade: favelas e política no Rio de Janeiro*. Rio, Paz e Terra, 1977.

SANTOS, Carlos Nelson F. dos. *Movimentos urbanos no Rio de Janeiro*. Rio, Zahar, 1981.



SIMÕES, Soraya Silveira: Cruzada São Sebastião do Leblon: Uma etnografia da moradia e do cotidiano dos habitantes de um conjunto habitacional na zona sul do Rio de Janeiro. Tese de Doutorado. Niterói: PPGA-UFF, 2008.

SOARES GONÇALVES, R. Favelas do Rio de Janeiro: História e Direito. Rio, PUC, 2013.

VALLADARES, Licia do Prado (org.). Repensando a habitação no Brasil, in DEBATES URBANOS 3. Rio, Zahar, 1982.

_____ *Passa-se uma casa: análise do programa de remoções de favelas do Rio de Janeiro.* Rio, Zahar, 1978.